

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 61 Jueves 11 de marzo de 2010 Sec. III. Pág. 246

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 1 de marzo de 2010, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia del Convenio celebrado con el Ayuntamiento de Benalúa.

Habiéndose denunciado el Convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Benalúa, procede publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la extinción de dicho Convenio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 2010.-El Director General del Catastro, Ángel Manuel Álvarez Capón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X